

PAGO ADELANTADO
 Capital. 450
 Fuera (pagando en la Admón). 5
 dem (id. á los comisionados).. 5,50
 Europa y Antillas. 10
 Países de la Unión postal y Filipinas. 15
 Comunicados, á precios convencionales.
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.


EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO
 4.ª plana, la línea 5 cts. de gr.
 3.ª » 10 »
 3.ª » (lugar preferente).. 20 »
 3.ª » (reclamos).. 25 »
 1.ª » la línea. 30 »
 Sección de noticias, 0'50
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 531.
 TELEFONO NÚM 25

SANTANDER—VIERNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
 TELEFONO NÚM. 25



DÉCIMOTERCIO ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SR.
D. JERÓNIMO ROIZ
 DE LA PARRA
 falleció el 2 de diciembre de 1880
 R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Santander 1.º diciembre de 1893.



EL "ORFEÓN CANTABRIA,"
 celebrará mañana, sábado, á las diez y media de la misma, en la parroquia de San Francisco
solemnes honras fúnebres
 POR EL ETERNO DESCANSO DE LOS SOCIOS É INDIVIDUOS DE SUS FAMILIAS, FALLECIDOS
 Á CONSECUENCIA DE LA CATÁSTROFE DEL DÍA 3 DEL PASADO

La Junta Directiva, los socios, familias y amigos de los finados,
 Suplican la asistencia á tan piadoso acto.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.
 Santander 1.º de diciembre de 1893.

D. Carlos M.º Conachy
 DENTISTA
 MUELLE, 34
 Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Los enemigos
 En vano la censura, ante ciertos respetos, ha logrado contenerse, mascullando ironías, tascando el freno; al fin, un periódico de los llamados serios, *El Día*, no ha podido menos de soltar el trapo.
 ¡Veintitres generales en Melilla! Esto le parece absurdo á *El Día*, puesto á buscar absurdos...
 Pero se dice que no es oportuno esto; que hay que pasar por todo, hasta por las mayores ridiculeces, para no distraer el verdadero entusiasmo nacional, que después de todo no tiene la culpa de las ridículas torpezas del gobierno, ni aun de las genialidades más ó menos cómicas del general Martínez Campos.

Bueno; pero si el verdadero entusiasmo nacional es otra cosa, si no consiste en necias bravatas ni en inútiles frases, ni mucho menos en el barullo ensordecedor con que se pretende apagar hasta la más sensata advertencia ¿acaso significan éstos, por más razonados que sean y por más que se inspiren en el verdadero patriotismo, nada menos que un delito de traición, como pretenden hacer creer los que viven de aquel barullo, los que por estar acostumbrados á vivir de los tontos quisieran entontecer á toda una nación y al mundo entero?
 Nadie ofende tanto á España, nadie la menosprecia como los que la consideran incapaz de moverse sino por ciegos impulsos, en los que pueden ir y van desgraciadamente, con los más nobles y más puros, los móviles más indignos, los de la necedad y aun los de la traición. No; porque tales impurezas se denuncian con la sana intención de expulsarlas y de purificar más y más el verdadero patriotismo, que es la savia de la vida nacional, la nación no padece ni de ningún modo se comprometen nuestros destinos. Los que comprometen

ten á España y desde luego la deshonran son los que, suponiendo que combatir la falsedad sería combatir el patriotismo, afirman de este modo que el patriotismo es una falsedad.
 No; hay algo que no padece por que se muestre y denuncie, para remediarlo, no ya tan solo las torpezas del gobierno, sino también torpezas mayores de que todos tenemos la culpa, los que fomentan para explotarla la vana patriotía, como los que toleramos semejante bajeza por miedo á la impopularidad.
 El verdadero patriotismo no solo admite, sino que exige con entero derecho, que al mismo tiempo que, invocando sagrados deberes, se alienta el espíritu nacional, se despierta todo género de entusiasmos y se excita, en fin, á la abnegación y al heroísmo, por que tanto se debe á la patria, se denuncie y se persiga las innobles pasiones, las ambiciones hipócritas, los ridículos arrebatos, los necios embustes, que aunque siguen de cerca al patriotismo verdadero y quieren coniundirse con él, son su primeros enemigos.
 Es necesario luchar contra ellos al mismo tiempo que contra los moros.

Buñolería nacional

Con motivo de lo de los reservistas, dice *La Justicia* que un soldado hambriento, desnudo, desarmado, de poco puede servir.
 Decir eso nos parece poco patriótico. El soldado español, vestido como desnudo, armado como inerme, ahito como hambriento, sirve para todo, y para vencer principalmente.
 Todo lo que no sea hablar así, ó cosa parecida, es una gran falta de patriotismo.
 Y no se dirá que somos ministeriales. Pero escribimos después de cenar con regular apetito, y tomado café al calor de la chimenea...
 Como cualquier personaje de cualquier ministerio.

Un telegrama de Barcelona:
 «Se ha presentado en la Capitanía general una señorita solicitando que se le permita marchar á Melilla, en calidad de cantinera, con las fuerzas expedicionarias.
 Ha sido recomendada al coronel del batallón de San Quintín.»

No dudo yo de la conveniencia de que algunas señoritas hagan eso; pero sí de que sea conveniente publicarlo.
 Porque el ejemplo podría cundir y llegar á ser hasta pernicioso; que esas cosas de la guerra no son para tomadas á broma.
 ¡Vaya!... ¿á que la señorita cantinera de San Quintín no ha tenido en cuenta que debía llevar armas y hasta hacer uso de ellas en caso necesario?...
 Yo no sé si desatino: de la cantinera es sino ir armada, con buen fin; y por lo mismo imagino que, en llegando á su destino, se arme de la de San Quintín!

De *El Tiempo*:
 «*El Estandarte* duda de nuestro patriotismo, que *La Justicia* ha reconocido.»
El Estandarte y *El Tiempo* son de la misma madera.
 Y ya es viejo el refrán:
 ¿Quién es tu enemigo? El que es de tu oficio.
El Tiempo y *El Estandarte* son conservadores...
 Oficialmente.
El Correo ha preguntado al ministro

de la Guerra para saber lo que habia de cierto «sobre órdenes que supone (el corresponsal de *El Imparcial*) ha recibido del Gobierno el general Macías para que no hiciera el avance que tenia proyectado.

Y dice:
 «Pues bien; podemos decir que esta noticia carece de fundamento, y que no se han dado, ni de cerca ni de lejos, semejantes órdenes.»
 ¡Cuánta amplificación innecesaria! Y perjudicial, créanlo ustedes.
 «Ni de cerca ni de lejos...»
 —dirán gentes mal pensadas—
 ¿si se darian las órdenes á una prudente distancia?

El corresponsal de un periódico remite á éste un párrafo de la carta que de su casa ha recibido un soldado herido en el *ospital* de Melilla.
 La ortografía del *ospital* corresponde á la carta, que abunda en casos de indisciplinada gramática semejante.
 Esto no tendria nada de particular si el corresponsal no hubiese dicho antes que la carta estaba escrita, sin duda, «en colaboración por el cura, el médico y el boticario del pueblo».

No digo yo que entre *ambos* á tres escribieran, no, carta tan *bien puesta* como *La carta* de Campoamor; pero un médico, ni un cura, ni un farmacéutico—¡horror!—siquiera sean *del pueblo*, no escriben *emos, ay, oy, aiga, besinos, alcarde...* ¡ni aun en colaboración!
 ¡Señores corresponsales... más despacito, por Dios!

Habiendo en Melilla 25 generales y 26 batallones, se empieza á observar cierto exceso de generales.
 Acaso la observación no será exacta, y sea lo cierto un considerable defecto de batallones.
 Se podrá decir, sin faltar á la tregua patriótica, que siendo el número de generales poco menor que el de batallones, hay, por el momento, cierta desproporción...
 Si exceso de generales hay, cuando pase la tregua será ocasión de decirlo... si, además, hay quien se acuerda.

De la tregua política dice *La época* que solo se trata de un ingenioso ardid, de una aprovechada maniobra que dejará al Gobierno fáciles y expeditos los medios de acabar su obra de perjuicio y de ruina nacional.
 Copia que confronta con su original, salva la supresión de adjetivos que agravan el caso.
 El caso es que el Gobierno se propone acabar la ruina nacional.
 Pero *La Época* acaba por decir que esa tregua sería una «menga nacional.»
 Y ya, así, el caso no es tan grave.
 Hace mucho tiempo que estamos en *menguante*, bajo los calendarios fusionistas como bajo los calendarios conservadores.

La prueba es tan l.rga y ruda que otra no admite en contrario, y á nadie ofrece ya duda que de tiempo no se muda con mudar el *Calendario*!

Ripiosidades

Veintitres generales hay en Melilla, y para allá se embarcan

más todavía.
 Tenemos tantos, que nos van pareciendo soldados rasos.

¡Veintitres!... Aunque *El Día* los llame muchos, para ser doce pares aún falta uno.
 Vayan toditos; que mal año no es nunca por mucho trigo.

El Día, sin embargo, se escandaliza, y quiere que se queden en la Península; mas no se acuerda de probar que hacen falta por estas tierras.

Es el caso que opinan hombres muy graves que hacen más falta bollos que generales; y yo, aunque *leve*, opino como ellos exactamente.

Así pues... que se vayan enhorabuena, y conquisten mil lauros y mil riffeñas.
 Sí; que se marchen; que con López tenemos aquí bastante.

STONE.

Responsabilidades

Aunque á través de lo enmarañado de los procedimientos, y sobre todo barrida por el torrente de las ideas individualistas predominantes en este siglo se hubiera perdido la noción del delito colectivo, para resolverse la nebulosa de este concepto en distintos y múltiples delitos individuales, un caso de la importancia y transcendencia de el del «Cabo Machichaco» pone en evidencia la realidad de las responsabilidades colectivas, así en lo criminal como en lo civil, si ya el mismo articulado de los Códigos no lo reconociera.

El desuso, pues, de una interpretación precisa, la tendencia egoítrica que ha podido facilitar en muchas ocasiones la represión, no excluye una reacción inmediata que se impone ahora con imperio incontrastable.

Cometido en interés de una colectividad, que acaso y sin acaso imponía la infracción temeraria de reglamentos y la ocultación maliciosa, ó por lo menos imprudente, de los riesgos como base de lucro, ella debe ser perseguida, lo mismo en ausencia que en presencia del ejecutor inmediato, mero instrumento de ageno impulso en faena extraña al tecnicismo náutico. Estamos, pues, en frente de una manifestación negativa de la autonomía individual, que ha succumbido á la influencia imperiosa de superioridad colectiva, cuya colaboración inmediata y directa es patente á los ojos de todos, y debe aparecer como coautora del delito.

Además, el atraque de un buque á un muelle, no le solicita el capitán, sino el armador ó consignatario y así aparecerá sin duda en los antecedentes documentados que hayan podido quedar en la Comandancia de Marina.

De todo esto se deduce que no falta objetivo á qué encaminar la acción penal, y que pudiendo tener ésta dos sanciones simultáneas, la afectiva corporal y la pecuniaria, no es lícito prescindir de la segunda por temor de que no aparezca sujeto á quien aplicar la primera.



Línea de vapores Serra y Compañía de navegación I a Flecha

SERVICIO SEMANAL

IDE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

Table with columns for ship names (ALICIA, FRANCISCA, SERRA, LEONORA, CAROLINA) and destinations (PEDRO, ERNESTO, ENRIQUE, GUIDO, HUGO, FEDERICO) with dates and passenger capacity.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

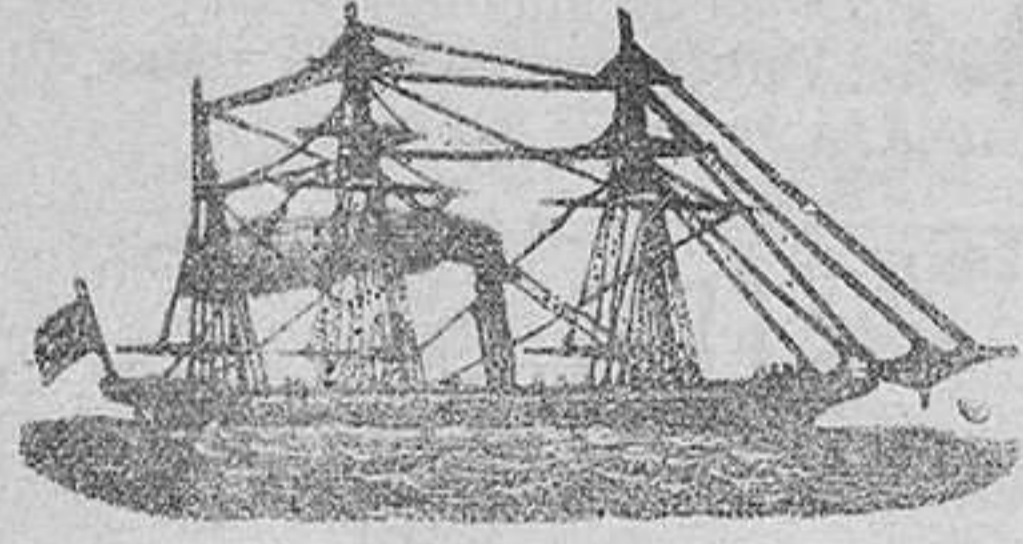
Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Table listing ship names and departure dates: ALICIA (1.º de noviembre), FRANCISCA (15 de id.), PEDRO (29 de id.), HUGO (6 de diciembre).

El magnifico vapor HUGO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.



La bandera española

Línea de vapores correos ENTRE Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table listing ship names (EUSKARO, NAVARRO, GALEGO, MURCIANO) and destinations (GADITANO, SANTANDERINO, PALENTINO, MADRILEÑO) with dates and passenger capacity.

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de diciembre el vapor

Madrileño

su capitán don S. Tellería El siguiente vapor será el

Navarro

que saldrá el 27 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

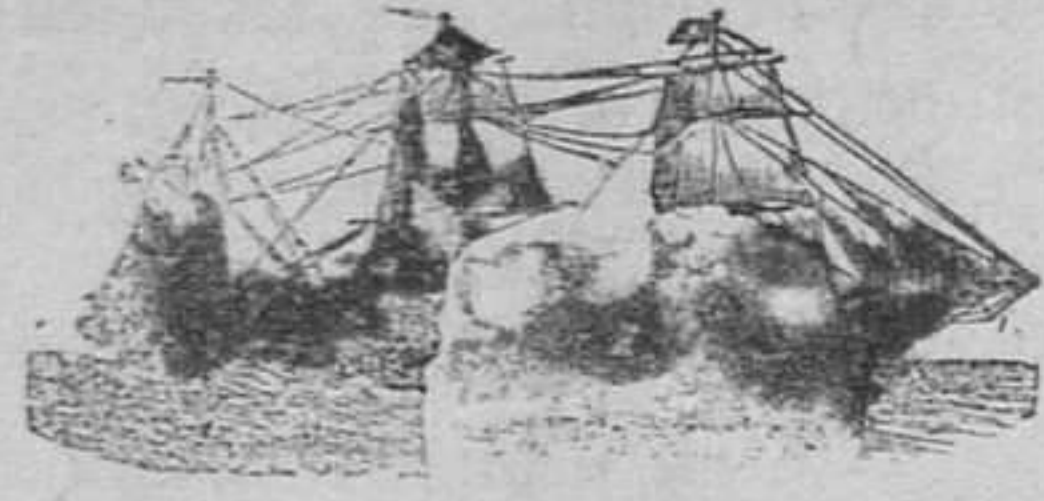
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Farmacia del D. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bótrico, sílico dioformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicatos para apósitos inamovibles.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACHO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

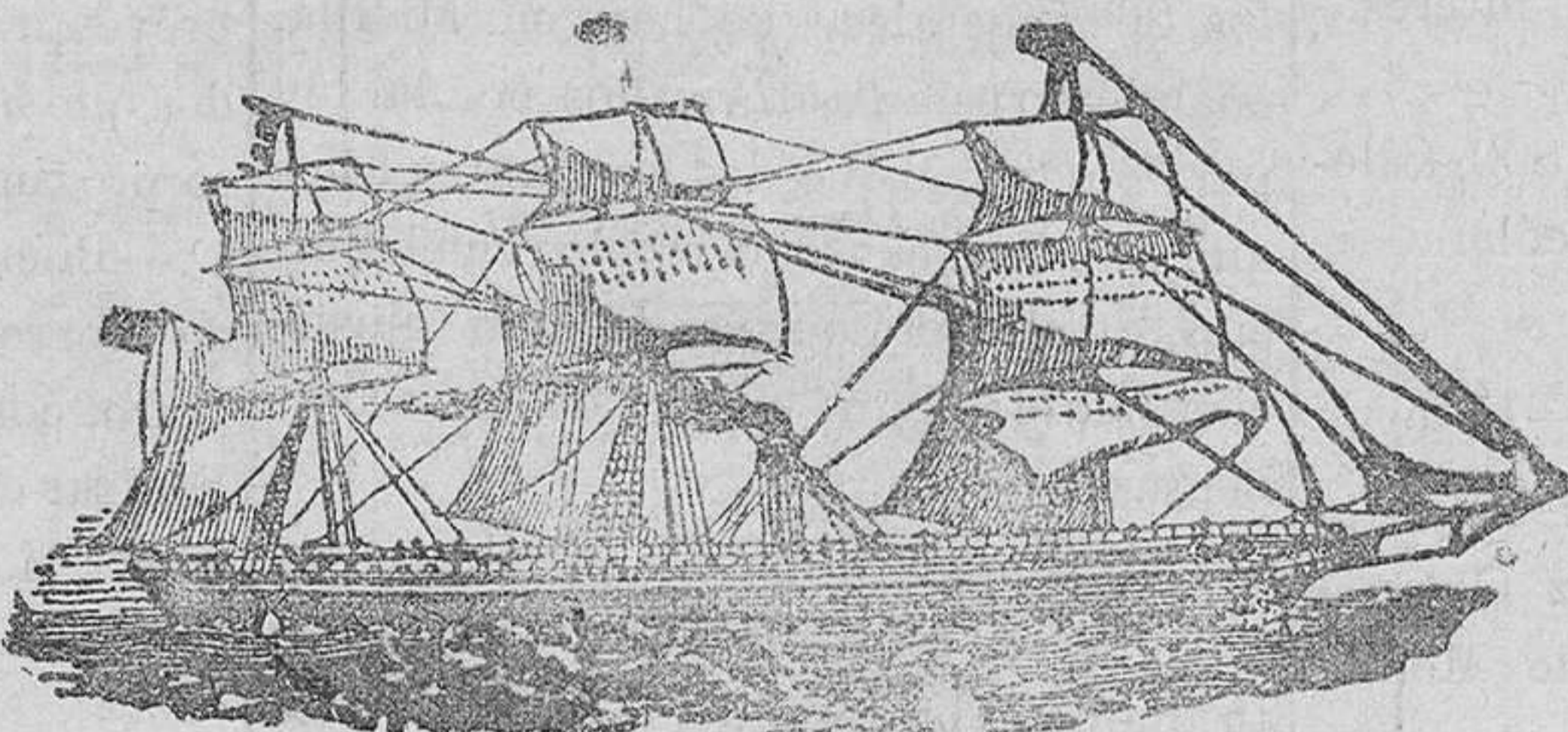
Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.

Compañía General Transatlántica Francesa



VAPORES CORREOS

A LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabiec, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria. Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

La Navarre

hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

Saint Laurent

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMA, NO, Muelle, 32.

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtidos en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo. Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS

ENTRADA LIBRE

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, cunas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DOCTOR MONKHOV. (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 y 10—Espalter—10 Barcelona

Aguas de Hoznayo

Francoés del Fuentes

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita a digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

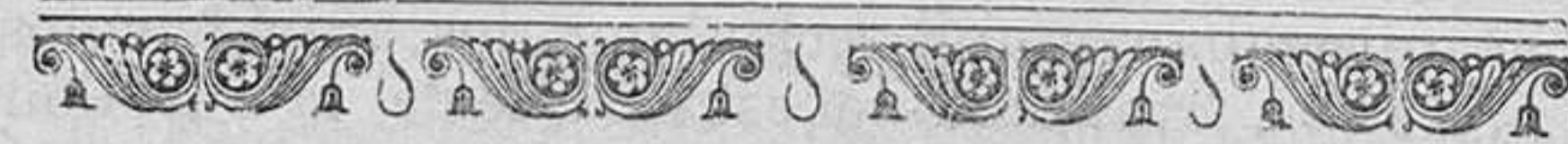
MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos. en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo,

Imprenta de «EL ATLANTICO»



Quintín Durward

ó

EL ESCOCÉS

EN LA CORTE DE LUIS XI

CAPÍTULO PRIMERO

EL CONFASTE

A últimos del siglo XV, se originaron aquellos famosos acontecimientos que elevaron á la Francia al grado de preeminencia de que goza, haciéndola objeto de envidia para las demás naciones europeas. Mucho antes de esta época érale ya fuerza sostener contra la Inglaterra, dueña de sus mejores provincias, continua y sangrienta lucha, tratándose nada menos que de defender su existencia política, sin que todos los esfuerzos de sus reyes y vigoroso denuedo de sus habitantes bastasen á repeler el yugo extranjero. Ni era este el único mal que le amenazaba; algunos príncipes que poseían los grandes feudos de la corona, especialmente los duques de Borgoña y de Bretaña, limarían sorda-

necesidades interiores y políticas de su reino, no participaba Luis de la menor hispa de aquel fantástico valor ni de aquella vanidad que inmediatamente le sigue ó que acaso le produce, y que solo campea en la lid por miras orgullosas despues de coseguido su objeto de utilidad.

Pacífico, astuto, sia perder jamás de vista su interés personal, hacia frecuentemente el sacrificio de su altanería y de todo impulso immoderado de las pasiones que á su vez podían perjudicarle. Era suma su reserva en ocultar su opinión y proyectos á cuantos se le acercaban; y á menudo repetía que «rey que no supiese fingir, tampoco sabía reinar y que si el creyese que su sombrero estaba iniciado en sus secretos, lo arrojaría á las llamas.» No hubo en su siglo, ni en otro alguno, hombre tan diestro en sacar partido de las flaquezas de los demás, y en evitar al propio tiempo todo compromiso cediendo inconsideradamente á las suyas.

Veíase cruel y vengativo hasta el punto de complacerse en presenciar las frecuentes ejecuciones de muerte que ordenaba; pero si bien ningún impulso de compasión le movía á perdonar á los que justamente podía enviar al suplicio, tampoco ningún deseo de venganza fuera bastante á arrastrarle á un acto de violencia intempestivo. Rara vez se echaba sobre la presa á no tenerla á tiro y no estar seguro de que no se le escaparía, disfrazando con tal arte sus movimientos, que solo por la publicidad de su triunfo solía conocerse el objeto á que se dirigieran sus ocultos manejos.

Hasta su avaricia tomaba aspecto de prodigalidad cuando le convenía sobornar al privado de algún príncipe, ya para desviar algún golpe que le amenazara, ó para trastornar alguna confabulación en contra suya. Era aficionado á los placeres, y los